

**HECHO ESENCIAL N° 12/18****S.A.C.I. FALABELLA  
INSCRIPCIÓN REGISTRO DE VALORES 582**

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 9° e inciso segundo del Artículo 10° de la Ley 18.045, de Mercado de Valores, en la Norma de Carácter General N°30 y en la Circular N° 660, ambas de la Comisión para el Mercado Financiero (en adelante, la "CMF"), debidamente facultado al efecto, vengo en informar lo siguiente al mercado en general y a la CMF en calidad de **HECHO ESENCIAL** relativo a S.A.C.I. Falabella (en adelante, la "Sociedad"), con la finalidad de divulgar en forma veraz, suficiente y oportuna los hechos e información esenciales relativos a la Sociedad, sus negocios y los valores emitidos por la misma que son objeto de oferta pública, en el momento en que el hecho ha ocurrido o ha llegado a su conocimiento:

En sesión extraordinaria de Directorio, de fecha 27 de diciembre de 2018, se aprobó el reparto de un dividendo provisorio con cargo a las utilidades del ejercicio 2018 de \$26 (veintiséis pesos) por acción. El citado dividendo se pagará el día 10 de enero de 2019, a los accionistas titulares de la serie única que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas al día 04 de enero de 2019.

Se adjunta a la presente el Formulario N°1 de la Circular 660 antes mencionada.



ALEJANDRO GONZALEZ DALE  
Gerente Corporativo de Finanzas  
S.A.C.I. Falabella

pgs./  
c.c.: Bolsa de Comercio de Santiago  
Bolsa Electrónica de Chile  
Bolsa Corredores - Bolsa de Valores  
Banco Santander, representante de los Tenedores de Bonos  
Banco de Chile, representante de los Tenedores de Bonos  
DCV



# FORMULARIO N° 1

## REPARTO DE DIVIDENDOS

0.01 Información Original: <u>Sí</u> (sí/no)	0.02 Fecha de envío: <u>27/12/18</u> (DD MM AA)
<b>1 Identificación de la sociedad y del movimiento</b>	
1.01 R.U.T: <u>90.749.000-9</u>	1.02 Fecha de envío form. original: <u>27/12/18</u> (DD MM AA)
1.03 Nombre de la sociedad <u>S.A.C.I. FALABELLA</u>	
<hr/>	
1.04 N° Reg. de Valores: <u>582</u>	1.05 Serie afecta: <u>SERIE UNICA</u>
1.06 Código bolsa: <u>300</u>	1.07 Indiv. del mov.: <u>43</u>
<b>2 Acuerdo y monto del dividendo</b>	
2.01 Fecha de acuerdo: <u>27/12/2018</u> (DD MM AA)	
2.02 Toma del acuerdo: <u>(3)</u>	(1: Junta gral. ordin. de acc.; 2: Junta extraord. de acc. ; 3: Sesión de directorio).
2.03 Monto del dividendo: <u>\$ 65.016.734.718.-</u>	2.04 Tipo de moneda : \$ <u>-----</u>
<b>3 Acciones y accionistas con derecho</b>	
3.01 Número de acciones <u>2.500.643.643</u>	3.02 Fecha límite <u>04/01/19</u> (DD MM AA)
<b>4 Carácter del dividendo</b>	
4.01 Tipo de dividendo: <u>(1)</u>	(1: Provisorio; 2: Def. mínimo obligat.; 3: Definitivo adicional o eventual).
4.02 Cierre del ejercicio: <u>31.12.2018</u> (DD MM AA)	
4.03 Forma de pago: <u>(1)</u>	(1: En dinero; 2: Optativo en dinero o acciones de la propia emisión; 3: Optativo en dinero o acciones de otra sociedad; 4: Otra modalidad).
<b>5 Pago del dividendo en dinero (sea en dinero o acciones)</b>	
5.01 Pago en dinero: <u>\$26</u> / acc.	5.02 Tipo de moneda: \$ <u>-----</u>
5.03 Fecha de pago: <u>10/01/19</u>	(DD MM AA )



**6 Reparto del dividendo optativo en acciones**

- 6.01 Fecha inicio opción: \_\_\_\_\_ (DD MM AA)
- 6.02 Fecha término opción: \_\_\_\_\_ (DD MM AA)
- 6.03 Fecha entrega título: \_\_\_\_\_ (DD MM AA)
- 6.04 Serie a optar: \_\_\_\_\_ (sólo si la opción es sobre acciones de la propia emisión)
- 6.05 Accs. post - mov.: \_\_\_\_\_ (sólo si la opción es sobre acciones de la propia emisión)
- 6.06 R.U.T. soc. emisora: \_\_\_\_\_ (sólo si la opción es sobre acciones de las cuales la sociedad es titular)
- 6.07 Código bolsa: \_\_\_\_\_
- 6.08 Factor acciones: \_\_\_\_\_ acciones a recibir por una acción c/derecho
- 6.09 Precio de la acción: \_\_\_\_\_ /acc.
- 6.10 Tipo de moneda: \$ \_\_\_\_\_

**7 Observaciones SACI Falabella, Sociedad anónima abierta, informa que de acuerdo con las normas tributarias vigentes a contar del 01 de enero de 2017, este dividendo constituye renta afecta a impuesto Global Complementario o Adicional, con una calificación tributaria provisoria correspondiente a un crédito del 27% de Primera Categoría, que corresponde a utilidades sujetas a restitución, con derecho a devolución del Registro Saldo Acumulados de Créditos (SAC).**

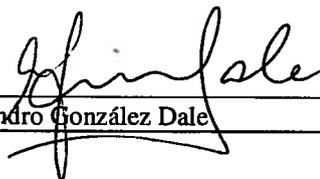
Este dividendo es Provisorio con cargo a Utilidades del Ejercicio 2018.

El pago se efectuará mediante cheque nominativo de 09:00 a 17:00 hrs., de lunes a viernes, en el Departamento de Acciones de la Compañía, ubicado en calle Huérfanos 770, piso 22, Santiago. Se efectuarán depósitos en cuentas corrientes o despachos certificados a sus direcciones a aquellos accionistas que así lo hubiesen solicitado por escrito. A los accionistas que no han solicitado que el pago se efectúe a través de una determinada modalidad o bien que lo retiran en forma directa, podrán percibir el pago en cualquier de las sucursales del Banco Crédito Inversiones, BCI, en todo el país.

El aviso de Reparto de Dividendo será publicado en el Diario El Mercurio de Santiago el día 03 de enero de 2019.

Declaración: "La información contenida en este formulario es la expresión fiel de la verdad, por lo que asumo la responsabilidad legal correspondiente".

Nota: El número de acciones puede cambiar a la fecha del corte.

  
Alejandro González Dale